



**La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES convoca la  
XXXVII Olimpiada Matemática Thales, 2022, de acuerdo con las siguientes**

**BASES**

1. La Olimpiada Matemática está dirigida al alumnado de los centros públicos, concertados y privados de Andalucía que cursen 2º de ESO en el año escolar 2021/22.
2. La participación en la Olimpiada Matemática será en representación del Centro. Dicha participación estará limitada como **máximo a 10 representantes por Centro**.
3. Los participantes realizarán la inscripción desde la web de la Olimpiada Matemática [https://thales.cica.es/~olimpiada/proc\\_insc/](https://thales.cica.es/~olimpiada/proc_insc/).
4. El plazo de inscripción para participar en la Olimpiada Matemática estará abierto desde el **14 de febrero hasta las 16:00 del 07 de marzo de 2022**.
5. La Olimpiada Matemática se celebrará en dos fases una de carácter provincial y otra regional.
6. La prueba de la Fase Provincial comenzará el día **12 de marzo a las 10:30 horas**.
7. **Será obligatorio el uso de mascarillas en todo el transcurso de la olimpiada.**
8. **Será obligatorio entregar el día de la prueba el DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO EXPRESO DE MENORES firmado por el padre, madre o tutor legal para la realización de la prueba.**
9. **Será obligatorio presentar el certificado de vacunación actualizado COVID-19.**
10. **En caso de presentar síntomas compatibles con la COVID 19 no podrá participar en esta olimpiada en cualquiera de sus fases. Si presentara síntomas durante la celebración de la olimpiada deberá abandonar la misma en cualquiera de sus fases.**
11. Los alumnos y alumnas participantes en la fase Regional deberán estar presentes todos los días que dure el desarrollo de la misma y participar activamente en todas y cada una de las actividades que se organicen.
12. Los participantes deberán llevar calculadora y material de dibujo (regla, compás, transportador de ángulos, etc.) para la realización de la prueba. No está permitido el uso de ningún dispositivo electrónico con acceso a datos.
13. Los cinco primeros clasificados de cada provincia participarán en la Fase Regional que se llevará a cabo en la provincia de **Málaga** entre el **11 y el 14 de mayo de 2022**.
14. Los seis primeros clasificados en la Fase Regional participarán en la Olimpiada Nacional, organizada por la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas, **en Castilla La Mancha (Albacete), del 23 al 26 de junio de 2022**.
15. Todos los participantes recibirán diplomas acreditativos.
16. Las pruebas, tanto en su Fase Provincial como Regional, serán redactadas y contestadas en español.
17. Las calificaciones y decisiones del equipo evaluador de la Olimpiada Matemática serán inapelables.
18. La participación en cualquiera de las fases supone la aceptación de las presentes bases.
19. Cualquier contingencia no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador.